



Dirección de Atención Primaria de Salud
Prevención y Promoción de la Salud

Domingo 25 de octubre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Este Día Internacional fue aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 1999 y se celebra anualmente cada 25 de noviembre, con el apoyo de 80 países.

Historia

En República Dominicana se registró el brutal asesinato de las tres hermanas Mirabal, el 25 de noviembre de 1960, por órdenes del entonces dictador dominicano Rafael Trujillo.

En 1981 se celebró en Bogotá, Colombia, el *Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe*, donde se decidió marcar el 25 de noviembre como el **Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres**, recordando el asesinato de las hermanas Mirabal.

En 1993 la Asamblea General de las ONU aprobó la *Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*, en la que se definió la "violencia contra la mujer" como:

Todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la vida privada.

En dicha Asamblea se reconoció que era necesaria "*una clara declaración de los derechos que se deben aplicar para asegurar la eliminación de toda violencia contra la mujer en todas sus formas, y un compromiso de los Estados y de la comunidad internacional en general para eliminar la violencia contra la mujer*".

La ONU invita a gobiernos, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales a organizar actividades dirigidas a sensibilizar al público respecto del problema en este día como una celebración internacional.

El Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (*Unifem*, en inglés) también observa regularmente la jornada, y ofrece sugerencias para que otros la refieran.

En octubre de 2006 se presentó el Estudio a fondo sobre todas las formas de violencia contra la mujer, que demuestra que existen obligaciones concretas de los Estados para prevenir esta violencia, para tratar sus causas (la desigualdad histórica y la discriminación generalizada), así como para investigar, enjuiciar y castigar a los agresores.

Hechos y cifras

- El 35% de las mujeres y las niñas sufren alguna forma de violencia física o sexual a lo largo de sus vidas. En algunos países esta cifra asciende al 70%
- Se calcula que más de 30 millones de niñas menores de 15 años están en peligro de ser sometidas a la mutilación genital femenina. Más de 130 millones de niñas y mujeres ya están mutiladas.
- En el mundo, en la actualidad, más de 700 millones de mujeres se casaron cuando eran niñas, de las cuales 250 millones eran menores de 15 años. Las niñas que contraen matrimonio antes de cumplir los 18 tienen menos probabilidades de terminar su educación y más posibilidades de sufrir violencia doméstica y complicaciones en el parto.
- Las consecuencias de la violencia de género perduran generaciones.

¿Por qué este Día internacional?

Debido a que la violencia contra la mujer y las niñas:

- Es una violación de los derechos humanos.
- Es consecuencia de la discriminación que sufren, tanto en leyes como en la práctica, y la persistencia de desigualdades por razón de género.
- Afecta e impide el avance en muchas áreas, incluidas la erradicación de la pobreza, la lucha contra el VIH/SIDA y la paz y la seguridad.
- Se puede evitar. La prevención es posible y esencial.
- Sigue siendo una pandemia global. Hasta un 70% de las mujeres sufren violencia en su vida.

Pinta tu mundo de naranja durante 16 días para acabar con la violencia de género

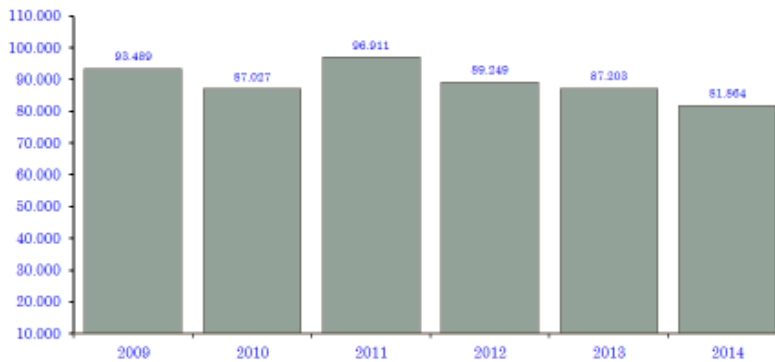
La campaña del Secretario General ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres ha proclamado el 25 de cada mes Día Naranja. Entre otras actividades, en ese día se nos invita a llevar alguna prenda de ese color para resaltar el llamamiento a erradicar la violencia contra la mujer sin reservas, equívocos o demora.



Este año la campaña ÚNETE extiende ese Día Naranja a 16 días de activismo contra la violencia basada en el género, desde el 25 de noviembre en que se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, hasta el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

La tendencia de las denuncias de violencia contra mujeres ha descendido levemente en los últimos 4 años, de un total de 96.911 en el año 2011 a un total de 81.864 denuncias el año 2014, como se muestra en el gráfico 1. Del mencionado total, la Región de Valparaíso registró 8.156 denuncias, con una importancia relativa de un 10,0%

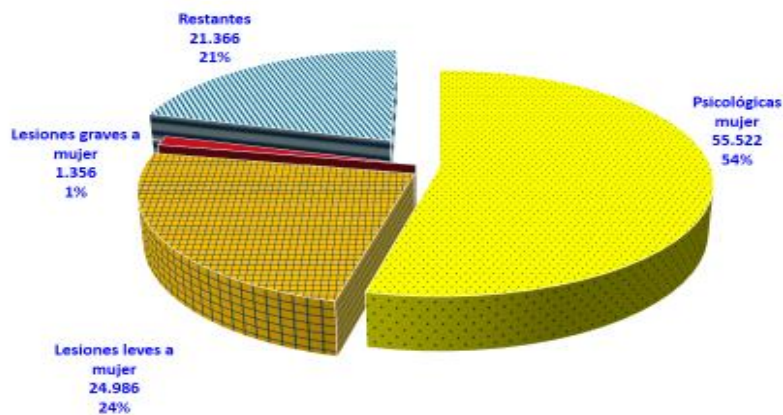
Gráfico 1. Denuncias totales por violencia contra mujeres, Chile 2009 - 2014



Fuente: Informe Anual de Carabineros 2014

En el año 2014 en Chile se registraron 103.230 denuncias de violencia intrafamiliar de las cuales 81.864 denuncias de violencia fueron contra la mujer con un 79%, de las cuales 1.356 fueron graves y muy graves, con un 1%. Un 54% fueron violencia de tipo psicológica a las mujeres, como se muestra en el gráfico 2.

Gráfico 2. Denuncias por violencia intrafamiliar. Chile, 2014



Fuente: Informe Anual de Carabineros 2014

El Objetivo Estratégico 2.11 de la Metas del Decenio 2011-2020 establece disminuir los femicidios en un 33% la tasa trienal de las mujeres mayores de 15 años.

Dr. Jorge Toro Albornoz
Médico Salud Pública
